

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN CARABINEROS DE CHILE Y EN RELACIÓN A LAS ACTUACIONES DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN LA MATERIA.

ACTA DE LA 1ª SESIÓN, CONSTITUTIVA, EN LA 365ª LEGISLATURA CELEBRADA EL MARTES 18 DE ABRIL DE 2017, DE 15:00 A 15:27 HORAS.

SUMARIO

Se constituye la Comisión, eligiendo como Presidente al diputado Jaime Pilowsky Greene, por la unanimidad de sus integrantes.

Se inicia la sesión a las 14.00 horas.

1. PRESIDENCIA

Preside, en la primera parte de la sesión, de conformidad con el artículo 239 del Reglamento de la Corporación, el diputado señor Osvaldo Andrade y, luego de su elección, el diputado señor Jaime Pilowsky.

Actúa como abogado secretaria de la Comisión, señora María Eugenia Silva Ferrer y como abogado ayudante, el señor Sebastián Flores Cuneo.

2. ACTAS

No hay.

3. ASISTENCIA

Asisten los siguientes señores diputados miembros de la Comisión señores Browne Urrejola, Pedro; Espejo Yaksic, Sergio; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Hasbún Selume, Gustavo; Hoffmann Opazo, María José; Letelier Norambuena, Felipe; Meza Moncada, Fernando; Sabat Fernández, Marcela; Soto Ferrada, Leonardo.

En reemplazo del diputado Gutiérrez Gálvez, Hugo, asistió la diputada Vallejo Dowling, Camila. En reemplazo de la diputada Nogueira Fernández, Claudia, asistió el diputado Coloma Álamos, Juan Antonio.

4. CUENTA

Se da cuenta de los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General N° 13.237, mediante el cual informa que la Sala aprobó solicitud de 61 diputados, para crear Comisión Especial Investigadora de las irregularidades en la gestión y administración financiera en Carabineros de Chile y en relación a las actuaciones de los distintos organismos públicos en la materia (CEI 45)

Integrantes Comisión Investigadora señores(a)
diputados(a):

- Osvaldo Andrade Lara
- Pedro Browne Urrejola
- Sergio Espejo Yaksic
- Gonzalo Fuenzalida Figueroa
- Hugo Gutiérrez Gálvez
- Gustavo Hasbún Selume
- María José Hoffmann Opazo
- Felipe Letelier Norambuena
- Fernando Meza Moncada
- Claudia Nogueira Fernández
- Jaime Pilowsky Greene
- Marcela Sabat Fernández

-Leonardo Soto Ferrada

2.- Reemplazo temporal de la diputada señora Claudia Nogueira Fernández, por diputado señor Juan Antonio Coloma, en sesión Constitutiva.

3.- Reemplazo temporal del diputado señor Hugo Gutiérrez Gálvez por la diputada señorita Camila Vallejo Dowling.

5. ORDEN DEL DÍA

Entrando al Orden del Día, el Presidente provisional, señor Andrade, procedió a la elección del Presidente de la Comisión, resultando electo en tal cargo el diputado Jaime Pilowsky, por la unanimidad de los diputados presentes.

El señor Pilowsky propuso sesionar los días lunes, en la sede de Santiago de la Cámara de Diputados, a las 15 hrs. La comisión, advirtiendo la necesidad de brindar un tiempo razonable a los diputados de regiones para llegar a las sesiones, acordó fijar como horario ordinario los lunes desde las 15:30 hasta las 17:30 hrs.

A continuación, el Presidente Pilowsky planteó citar, a la próxima sesión, al General Director de Carabineros y al Contralor General de la República. El diputado Hasbún señaló que sería procedente recibir a ambas autoridades en días distintos, siendo procedente que primero venga el General Director de Carabineros y luego el Contralor. Así fue acordado por la comisión.

La diputada Hoffmann expresó que se debe ser cauteloso a la hora de emitir declaraciones, por cuanto el mandato de esta comisión recae en la investigación de actos vinculados a una de las instituciones públicas más respetadas del país.

El diputado Andrade replicó que no se debe tener un trato diferenciado entre los órganos públicos, todos deben cuidarse. Agregó que no se deben tener prejuicios frente a la investigación que lleve a cabo esta comisión.

El diputado Espejo compartió lo señalado por el señor Andrade, entendiendo también la preocupación de la diputada Hoffmann.

Indicó que no se inhibirá en lo que respecta a formular preguntas a los citados y a la investigación en general, agregando que el peor error que se puede cometer es mostrar un exceso de cuidado.

6. ACUERDOS

La Comisión por la unanimidad de sus integrantes adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Celebrar las sesiones ordinarias de la comisión los días lunes, de 15.30 a 17.30 horas, en la sede de Santiago del edificio del Congreso Nacional.

2.- Se acordó, por la mayoría absoluta de sus miembros, de conformidad con el artículo 5ºA de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, la transmisión de la sesiones ordinarias a través del Canal de Televisión de la Cámara de Diputados, como también de su sitio internet.

3.- Se acordó, por la mayoría absoluta de sus integrantes, el ingreso a las sesiones de la prensa, asesores de los parlamentarios, de la SEGPRES y otros ministerios, como de quién lo solicite de acuerdo con las limitaciones de espacio.

4.-Facultar al Presidente para que fije el calendario de comparecencia de las personas a citar, como también de los invitados, según listado hecho llegar a la Secretaría de la comisión por sus integrantes.

5.-Se acordaron las siguientes citaciones:

-Lunes 8 de mayo: General Director de Carabineros don Bruno Villalobos Krumm

-Lunes 15 de mayo: Contralor General de la República don Jorge Bermúdez Soto

El debate consta en un registro de audio que queda a disposición de los señores diputados, de conformidad al artículo 256 del Reglamento.

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, se levanta
a las 14:20 horas.



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Secretario de la Comisión